

e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Contenido

Del 28 de noviembre al 04 de diciembre del 2005



- Publicidad
- Cronograma de Eventos y Foros
- Suscripciones

SEMANARIO COMEXPERU

Directora

Patricia Teullet Pipoli Editor Diego Isasi Ruiz-Eldredge **Promoción Comercial** Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Sofía Piqué Cebrecos Ricardo Montero de la Piedra Verónica Zapata Gotelli Colaboradores Juan Carlos Sosa Valle

Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Pamela Velorio Navarro

Corrección Gustavo Gálvez Tafur Reg. Dep. Legal 15011699-0268



Lo que faltó en la ronda

Y, aunque seguimos "jugando a la ronda", esta vez parece que los niños se "picaron" y abandonaron el juego; al menos temporalmente en el caso del Perú, Colombia y (esperemos) Estados Unidos. Respecto a Ecuador: diagnóstico reservado, al menos por el momento.

Según la poca información disponible, los problemas estuvieron en agricultura y propiedad intelectual. Si bien desde el principio se sabía que estos serían los últimos temas en resolverse, no se esperaba las complicaciones de último minuto que aparentemente aparecieron por la intransigencia de la negociadora estadounidense de agricultura y las pretensiones andinas de ir más allá del CAFTA en propiedad intelectual.

Lamentablemente, el fracaso de la ronda solo sirve para politizar aun más un tema cuyo debate debiera ser técnico, y ciertamente proporciona espacio a quienes quieren promoverse con fines electorales. Que no nos extrañe ver a algunos de los más férreos opositores al TLC postulando en alguna lista congresal. De hecho, dichos opositores no son pocos y están bien financiados: a los bien enterados y activos representantes empresariales (fundamentalmente del sector agropecuario tradicional) se suman despistados congresistas y malinformados académicos (queremos pensar bien y hoy nos sentimos generosos en nuestras apreciaciones). Todos ellos aparentemente bien apoyados por ONG extranjeras cuyo interés estaría en que "la hemorragia de empleos debe ser detenida" porque la economía estadounidense "está demasiado convulsionada para enviar al extranjero empleos manufactureros decentes" como dijo el congresista Bill Pascrell -uno de los firmantes de la carta en la que 24 congresistas de EE.UU. dicen "preocuparse" por los resultados de las negociaciones para los países andinos y que habrían ofrecido a un desinformado académico la renovación del ATPDEA (por el que votaron en contra en su momento)-.

Las negociaciones suelen ser duras y desgastantes. También frustrantes cuando se negocia con alguien que "tiene la sartén por el mango" y muchas ganas de dar un "sartenazo". Intuimos que algo (o mucho) de eso hay en esta negociación en la que, a pesar de lo que cueste, es necesario mantener la cabeza fría para negociar cada capítulo como si fuera el único y luego tomar la decisión sobre la base de una evaluación integral. A pesar de todos los sapos que nos tengamos que tragar, ¿estamos mejor con el tratado o sin él? La respuesta se tiene que referir al país y considerar el bienestar general. Y, cualquiera que sea la decisión que tomemos, no nos exime de trabajar en esa agenda interna que involucra de forma especial a la agricultura de subsistencia.

En cuanto a la negociación, a lo mejor unos días de descanso y un poco de distancia ayuden a ambos lados a ver las cosas con mayor claridad.

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU



NUEVA NISSAN PATHFINDER 2006





Hechos de Importancia



¿CÓMO LOGRAR QUE MÁS DE MEDIO MUNDO COMERCIE CONTIGO DE MANERA PREFERENCIAL?

La semana pasada, los gobiernos de Chile e India cerraron las negociaciones de un Acuerdo de Alcance Parcial (AAP), gracias al cual, nuestro vecino del sur acumulará un acceso preferente a 3,700 millones de habitantes (¡más de la mitad del mundo!) cuando se firme el acuerdo (1,300 millones que ya mantienen, 1,300

Intercambio comercial de Chile con India (US\$ millones)						
	2000	2001	2002	2003	2004	
Exportaciones	125.46	117.79	179.68	222.28	426.03	
Importaciones	70.14	75.24	82.10	70.46	100.69	
Balanza Comercial	55.32	42.55	97.58	151.82	325.34	
Intercambio Comercial	195.60	193.03	261.78	292.74	526.72	

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

millones gracias a su TLC con China y 1,100 millones gracias a este AAP). El acuerdo se alcanzó luego de cuatro rondas de negociaciones, la primera de las cuales se celebró en abril de este año.

Si bien el AAP no tiene los alcances de un TLC, también incluye capítulos sobre resolución de controversias, temas sanitarios, normas técnicas, normas de origen y salvaguardias, entre otros. Desde el momento en que este acuerdo entre en vigencia, el 98% de las exportaciones chilenas hacia India (266 partidas) y el 91% de las exportaciones indias hacia Chile (296 partidas) serán beneficiadas por una rebaja arancelaria promedio de 20% para ambos países (que fluctúa entre 10% y 50%).

Las exportaciones chilenas hacia la India incluyeron 83 partidas, por un monto total de US\$ 527 millones durante el 2004. De esta manera, el AAP facilitará la entrada de todos estos productos, además de otros 183 que aún no son intercambiados. Los principales productos que Chile exportó hacia India el año pasado fueron cobre, yodo, harina de pescado, papel prensa en bobinas o en hojas y concentrados tostados de molibdeno; mientras que los principales productos indios que ingresaron al mercado chileno fueron sulfato de cobalto; automóviles de turismo; guantes, mitones y manoplas; transformadores de dieléctrico líquido; y medicamentos para la venta al por menor.

Sin embargo, no todo ha sido un acierto por parte del gobierno chileno. El gobierno de la India le hizo saber a este su intención de firmar un TLC en el 2002. Sin embargo, debido a la tardía reacción del gobierno chileno (que no envío una respuesta definitiva hasta el 2004), las negociaciones empezaron con un nuevo gobierno indio, que mantuvo en suspenso este asunto. Afortunadamente (para Chile), junto con el cierre de las negociaciones ambos países ya han finalizado un estudio orientado a firmar un TLC bastante amplio en poco tiempo. La indecisión política por parte del gobierno de Chile ha retrasado en varios años la firma del AAP (y un posible TLC) con India, ¡qué no nos pase lo mismo a nosotros!

India es la décimo segunda economía mundial y según estimaciones de Goldman y Sachs, este país podría llegar al cuarto lugar, dentro de 20 años, y al tercero, en menos de 30. Los altos aranceles que mantiene hacen que un tratado comercial con este país sea muy atractivo, sobre todo si se tiene en cuenta que nuestras principales exportaciones a la India (el cobre y la harina de pescado representan el 89%), compiten directamente con las chilenas, que ahora gozan de beneficios.

ITF: IMPUESTO DE TONTEO FISCAL

¿A quién le sorprendió que la tasa del ITF no bajara en el 2006? Quizás a algún ingenuo, porque ya estamos acostumbrados a que no haya nada más permanente que lo temporal. Después de todo, es más fácil mantener un impuesto antitécnico que hacer un ajuste del gasto público. Con mayor razón en un año de elecciones. Los ciudadanos y empresas hemos pagado S/. 577 millones por concepto de ITF durante los primeros 10 meses del año. Si el aumento en los gastos corrientes (que deberían ser cubiertos con ingresos permanentes y no con impuestos "transitorios") en el proyecto de ley del presupuesto público 2006 hubieran sido 6% menores, habríamos podido enfrentar el año sin pagar este impuesto que incita a la informalidad y disminuye la competitividad.

Los ministerios y otras instituciones también se apuran en solicitar mayores presupuestos y, sin duda, en muchos casos tienen proyectos o actividades que lo justifican; pero en lugar de pedir mayor presupuesto, ¿por qué no evalúan sus gastos? ¿No estarán usando sus recursos de manera ineficiente? Se repite mucho que el gasto corriente del Gobierno es muy alto, pero a la hora señalada, nadie sabe en dónde es que se está gastando en exceso. Será que es más fácil reclamarle al MEF más plata a través de los periódicos.



Bandeja Legal



Lluvia de millones

La Ley de Incentivos para la Integración y Conformación de regiones es clara al señalar que "las regiones conformadas de acuerdo a la presente ley" recibirán como ingresos propios el 50% de lo recaudado por los conceptos de IGV, ISC e Impuesto a la Renta de personas naturales. Entonces, una de las consecuencias de que en el referéndum del pasado 30 de octubre la población haya dicho NO a todas las propuestas de conformación de regiones es que, al no haberse cumplido con el requisito establecido en la referida ley, la transferencia de recursos desde el Gobierno Nacional a los Gobiernos Regionales tendrá que esperar varios años más. Excepto, claro está, si el Congreso opta por hacer caso omiso a dicho "detalle".

LLUVIA DE MILLONES

La regionalización fue diseñada para que se realice en un proceso progresivo marcado por etapas claramente definidas. En un principio se asentaron gobiernos regionales sobre los departamentos (aún no tenemos regiones) para que estos estudien la viabilidad de integrarse y crear verdaderas regiones y para ir transfiriéndoles las capacidades de gestión necesarias. En una etapa posterior, se crearían las regiones con la aprobación popular y a partir de entonces se transferirían el grueso de recursos. Eso promovería la responsabilidad fiscal en el proceso. Sin embargo, en el Congreso se ha presentado un proyecto de ley que plantea que a partir del próximo año, se le asigne a cada gobierno regional el 40% de lo que se recaude por conceptos de IGV e ISC en su respectivo departamento. Así, de prosperar la propuesta tendría que transferirse a los gobiernos regionales aproximadamente S/. 5,000 millones adicionales con los que no contaría el Gobierno Nacional para atender las mismas demandas que debe atender actualmente. Ello, porque el proyecto de ley muestra un total desconocimiento de que uno de los principios esenciales de cualquier proceso de descentralización llevado a cabo responsablemente es el de neutralidad: sólo transferir recursos si se acompañan con su respectiva contrapartida de responsabilidades de gasto.

De esta manera, se da pie para que los gobiernos puedan seguir haciendo un uso irresponsable de los tributos de los contribuyentes, lo cual es más grave cuando se acerca un año marcado por dos importantes procesos electorales: las elecciones generales de abril y las elecciones municipales y regionales de octubre. Así, los gobiernos regionales podrían utilizar los recursos en proyectos de inversión innecesarios o sobredimensionados.

RIESGO DE UNA DESCENTRALIZACIÓN FISCAL "BAMBA"

Esta iniciativa legislastiva podría poner en jaque la salud de la caja fiscal, pues es una clara falta a la prudencia con que debe llevarse todo proceso de descentralización. Al incrementarse los ingresos corrientes de los gobiernos regionales se incrementará también su capacidad de endeudamiento pues las reglas fiscales señalan que ese último es un porcentaje del primero. En este punto es necesario que recordemos la experiencia que dejó la crisis argentina, la cual tuvo entre una de sus principales causas la irresponsabilidad en que incurrieron los gobiernos provinciales que se sobreendeudaron debido a una descentralización fiscal mal diseñada. La propuesta incluso plantea llamarse "Ley de Descentralización Fiscal" cuando ya existe una norma con esa denominación, sin duda un nombre "bamba" para una regionalización "bamba".





Actualidad

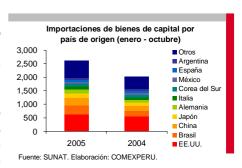


Importaciones de insumos y bienes de capital crecieron en 27%

Entre enero y octubre del 2005, nuestras importaciones crecieron en 25.54% respecto al mismo periodo del año anterior, ascendiendo a US\$ 10,302 millones. Destacan las importaciones de insumos y bienes de capital, que en conjunto crecieron en 27% y representan el 81% del total importado. Las importaciones de bienes de consumo, por su parte, se incrementaron en 21%.

PRINCIPALES PROVEEDORES

El principal origen de nuestras importaciones fue Estados Unidos, al que en el periodo señalado compramos el 19% de las mismas (US\$ 1,909 millones), monto 17% mayor a lo importado en el mismo periodo del 2004. EE.UU. fue también el principal origen de nuestras importaciones de insumos y bienes de capital, participando con el 21% (en el caso de bienes de capital por separado, nos vendió el 24%). Entre los principales productos que adquirimos de EE.UU. se encuentran el aceite diesel 2, el trigo duro, el politereftalato de etileno sin adición de dióxido de titanio, los volquetes automotores y las partes de aparatos como grúas, palas mecánicas, excavadoras y cargadoras. Cabe destacar que del total importado de EE.UU., el 91% fueron precisamente insumos y bienes de capital, mientras que



dicho país es el principal destino de varios de nuestros productos manufacturados de consumo final, como las confecciones (que además son intensivas en mano de obra). Ello deja claro que somos, más que competidores, complementarios con EE.UU.; por ende, no es absurdo decir que gran parte de los sectores productivos podrían impulsar su producción con el TLC, gracias al acceso a insumos y bienes de capital más baratos.

Otro de los proveedores importantes de bienes de capital, como se ve en el cuadro, fue nada menos que China, que no nos vende solo bienes de consumo final. También le compramos productos como máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, digitales, portátiles; teléfonos; unidades de memoria; aparatos de telecomunicación; neumáticos para buses o camiones; impresoras; etc. Por otro lado, los bienes intermedios los importamos principalmente de EE.UU. (19%), Ecuador (12%), Argentina (8%), Colombia (8%), Venezuela (7%), Brasil (7%), Chile (5%), China (4%), Angola (4%) y Alemania (2%).

Principales productos importados entre enero y octubre del 2005 (millones de US\$)					
	Monto	Var 05/04			
Bienes de consumo	1,903	21.13%			
Los demás medicamentos para uso humano	103	18.14%			
Automóviles ensamblados gasolineros, 1,500 cc < cilindrada <= 3,000 cc	100	44.68%			
Los demás aparatos receptores de TV	82	23.96%			
Bienes intermedios		25.28%			
Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos	1,455	62.25%			
Aceite diesel 2	361	1.88%			
Trigo duro, excepto para siembra	171	-6.62%			
Bienes de capital	2,626	29.71%			
Teléfonos	136	11.32%			
Unidades de proceso digitales, exc. las subpartidas 8471.41.00 y 8471.49.00		8.89%			
Camionetas pick-up ensambladas, diesel, carga <= 5T		48.05%			
Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU.					

CRECIMIENTO IMPORTADOR DE LA MANO CON EL INDUSTRIAL

Entre enero y octubre, los principales importadores de bienes intermedios fueron Refinería La Pampilla (+36.47%), Petroperu (+43.45%) y Alicorp (-7.20%), pero destacan por su dinamismo empresas como San Miguel Industrial (+34.63%), Gloria (43.15%), Dyno Nobel - Samex (+55.13%) y Cementos Lima (+64.93%). Justamente dentro de este rubro sobresalen las materias primas para la industria, que representaron el 57% y crecieron en 20.26% respecto al mismo periodo del año anterior. En cuanto a los bienes de capital, los destinados a la industria abarcaron el 67% (+26.27%), pero los más dinámicos fueron los materiales para la construcción (+63.63%). Southern Peru (+67.40%), Ferreyros (+32.59%) y el Banco de Crédito (+585.49%) fueron los principales compradores de bienes de capital, adquiriendo en conjunto el 11%. Otras empresas que destacaron por su dinamismo fueron Aceros Arequipa (+480.35%), el Banco Continental (+419.24%) y Volvo Perú (+132.69%).

Estos crecimientos se vienen dando simultáneamente con el buen desempeño de la producción industrial, que entre enero y setiembre aumentó en 6.5% respecto al mismo periodo del 2004, impulsada sobre todo por el sector no primario (+8.2%). Después de todo, parece que las importaciones no son el monstruo desindustrializador que algunos pintan.



Economía



Lo justo y necesario

Más allá de las tendencias generales de cada candidato presidencial, a la fecha ninguno de ellos ha hecho explícitas sus propuestas. Por tanto, y a propósito de la próxima CADE 2005, cuyo tema será justamente las reglas claras para gobernar, presentamos una serie de temas que consideramos que deben ser abordados por los candidatos al sillón presidencial y, en general, expuestos, con propuestas concretas, dentro de sus planes de gobierno.

APERTURA COMERCIAL

En materia de comercio exterior las prioridades para el próximo gobierno deben ser dos. En primer lugar, el compromiso con la continuidad de la apertura comercial debe verse reflejado desde ahora en su apoyo a la firma de los Tratados de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Tailandia. Además, deben manifestar su compromiso por llevar a cabo la firma de nuevos TLC con la Unión Europea, China, India y Singapur; y, en América Latina, con México y Chile y concretar las negociaciones con Mercosur. En segundo lugar, una política necesaria es la desgravación arancelaria gradual, con el fin de lograr la eliminación de los aranceles escalonados y llegar a una tasa flat. Para esto, debe empezarse con la eliminación de la tasa de 12% aplicada a los insumos, bienes de capital y algunos productos agrícolas, así como de la franja de precios que se aplica a estos últimos.

LA NUEVA REFORMA AGRARIA

El compromiso de todos los gobiernos con el agro se ha reducido a políticas que toman la forma de un salvavidas para rescatar al que se está ahogando: los resultados han sido nulos o negativos. Por tanto, el compromiso del gobierno próximo debe ir por el lado de la productividad y no del proteccionismo, ya que este último hace que se perpetúen productos no rentables y esto consolida la pobreza. Fuera de las compensaciones que el Gobierno se ha comprometido a dar luego de la firma del TLC con EE.UU., las políticas deben ir por el lado de la correcta implementación de una ley de reconversión productiva, así como una ley de aguas y del fomento de la integración de los pequeños campesinos a la economía de mercado, dándoles facilidades para que se agrupen y puedan pasar del autoconsumo a los beneficios del comercio; y permitiéndoles, de este modo, el acceso a financiamiento privado.

PROGRAMAS SOCIALES

El Gobierno debe asegurar el acceso de los más pobres a los servicios de salud y educación, para esto, se debe destinar los recursos necesarios más no necesariamente proveer el servicio respectivo, pues si el sector privado puede encargarse, entonces debe delegarse la función a estos; y el Estado cumplir con el subsidio directo a la demanda, en lugar de proveer la oferta. Asimismo, en los casos en que sí provea el servicio, deberá garantizar un proceso eficiente de compras públicas, que logren el mejor aprovechamiento de los escasos recursos del Estado. En este sentido, no se puede ser mezquino con los recursos que se destinan a los más pobres, al obligar que las compras destinadas a programas sociales se hagan solo a productores nacionales como obliga la legislación actual, cuando en muchos casos se podrían adquirir los mismos bienes a un mejor precio, si estos fueran importados. ¿Algún candidato se pronunciará en contra de estas normas que perjudican a los pobres?

REFORMA DEL ESTADO

Es el tema que todos tocan, pero cuyas promesas no se hacen en detalle, y rara vez llegan a cumplirse. En este sentido, la reforma del Estado debe comprender el adecuado cumplimiento del rol regulador del Estado y mayor énfasis en asegurar la administración de justicia y de seguridad. En esta línea, es necesario que se vaya dejando poco a poco en manos de los privados la prestación de salud y la educación y la administración de los programas sociales, cumpliendo con su rol subsidiario. Otro punto importante es la reducción del tamaño del Estado y, sobre todo, una recomposición del gasto público, con énfasis en la formación bruta de capital y no en el incremento de la planilla. Adicionalmente, es necesaria una reforma tributaria profunda, con el compromiso de eliminar los beneficios y exoneraciones que favorecen solo a algunos sectores; la simplificación de la estructura tributaria, que fomente la formalización de las empresas, así como mejoras en



NUEVOS PRODUCTOS 2006

Máxima protección para tu PC

✓ La tecnología más **avanzada**

✓ Motor de análisis más **rápido** y **exhaustivo**

Actualizaciones diarias automáticas





Economía



la eficiencia del cobro y ampliación de la base tributaria, que permitan una reducción gradual de las tasas, en vez de la creación de más impuestos "temporales". Por lo pronto, Perú Posible en su afán de aumentar el gasto y mantener el ITF, no cumple de plano con esto.

COMPETITIVIDAD: INFRAESTRUCTURA Y REFORMA LABORAL

Por último, es prioritario darle mayor fuerza al desarrollo de una infraestructura que facilite el comercio exterior y la integración regional. En este sentido, las concesiones de puertos, aeropuertos regionales y redes viales nacionales deben ser prioritarios para el próximo gobierno. Por otra parte, el fomento del empleo debe iniciarse con una profunda reforma laboral que flexibilice la contratación y elimine los sobrecostos. Esto contribuirá a la formalización y desarrollo de las micro y pequeñas empresas, así como a la creación de un mayor número de puestos de trabajo por parte de las grandes empresas.

Un artículo del Semanario queda corto para tocar todos los temas que deben ser abordados en un plan de gobierno. Sin embargo, lo que preocupa es que en tan poco espacio se ha tocado muchos más temas de los que han mencionado los partidos políticos hasta el momento.



Obtenga en línea Información de Comercio Exterior y Riesgo

Promoción Especial para los Socios de COMEXPERU





CONTACTENOS AL 225-5010

http://www.certicom.com.pe

Comercio Exterior



TLC así sí

El Perú estaba dispuesto a cerrar en Washington las negociaciones. Pero las pretensiones de EE.UU. fueron más allá de lo que el Perú quiso ofrecer. Así que a falta de tiempo se suspendió la ronda y se retomará a finales de noviembre. Esta es otra prueba de que los negociadores no están dispuestos a cerrar por cerrar, sino que están buscando el tratado óptimo para el Perú. No obstante, luego de la ronda se han escuchado varios comentarios desinformados que nos sentimos en la obligación de resolver.

¿LAS NEGOCIACIONES SE HAN SUSPENDIDO? ¿YA NO VA A HABER TLC?

Falso. Lo que se suspendió fue la última ronda de negociación debido a que el 24 de noviembre se celebró una de las fiestas más importantes en EE.UU.: el Día de Acción de Gracias. Luego de estas celebraciones se retomará la ronda de negociación, esperándose que estas concluyan en la primera mitad de diciembre.

¿NO SE HA AVANZADO NADA?

Falso. La mayor parte de los capítulos del acuerdo ya están cerrados. Como es lógico, quedan pendientes solo los aspectos más sensibles de los capítulos de propiedad intelectual, agricultura y acceso a mercados.

¿COLOMBIA Y ECUADOR NO QUIEREN CERRAR LA NEGOCIACIÓN AÚN PORQUE SON MÁS CAUTELOSOS?

Falso. Colombia y Ecuador tienen dificultades mucho mayores debido a problemas específicos propios de sus países. Colombia está muy atrasada con respecto al Perú en reformas de normativa de servicios e inversiones y está buscando resolver "sus" problemas para adecuarse a la normativa que exige el TLC y que el Perú ya cumple hoy sin TLC. En cambio, otros temas sensibles comunes como protección de datos de prueba ya los tienen incorporados en su legislación. Ecuador enfrenta una crisis política muy complicada que le impide dar este paso tan importante para su desarrollo. Lamentablemente, si no lo dan ahora con el Perú y Colombia, podrían quedarse rezagados por mucho tiempo. Ellos lo saben y les preocupa que cerremos antes, pero aunque nos pueda dar mucha lástima que Ecuador no haga el esfuerzo necesario para conseguir el TLC, no podemos darnos el lujo de perderlo nosotros también.

SI EL PERÚ CIERRA PRIMERO, ¿COLOMBIA Y ECUADOR PODRÍAN CONSEGUIR MEJORES CONDICIONES?

Falso. Si esos países consiguiesen mejores condiciones estas automáticamente serían extendidas al Perú.

SI NO CONSEGUIMOS EL TLC CON EE.UU., ¿PODRÍAMOS RENOVAR EL ATPDEA? ESO DICE UNA CARTA DE 24 CONGRESISTAS ESTADOUNIDENSES

Falso. Para empezar el Congreso de EE.UU. tiene 435 congresistas, por lo que la opinión de 24 no es muy representativa. Más aun, ninguno de esos congresistas apoyó el ATPDEA en su momento. Por supuesto tampoco votaron a favor del CAFTA ni del TLC con Chile.

SI LOS CONGRESISTAS DEMÓCRATAS DE EE.UU. SE OPONEN AL TLC CON EL PERÚ, DEBE SER PORQUE EL TRATADO TIENE ALGO DE MALO

Falso. Lo que pasa es que ellos son demócratas, a quienes no les gustan los TLC de EE.UU. con países en desarrollo porque dicen que estos tratados generan empleos en los países pobres a costa del empleo en EE.UU. Un ejemplo de esto son las declaraciones del congresista demócrata Bill Pascrell durante el debate del ATPDEA (HR 3009) en el 2001: "Nuestra economía está demasiado convulsionada como para enviar al extranjero empleos manufactureros decentes (...) ¿Por qué nuestras políticas permiten que esto ocurra? ¿Qué obtienen a cambio los estadounidenses por entregar sus empleos?"

VARIOS FRENTES

Los negociadores no solo deben evaluar que las condiciones del tratado sean favorables para el Perú, sino también deben asegurarse de que consigamos que ambos congresos lo ratifiquen. Así, por un lado, se proponen plazos de desgravación excesivos para los productos agrícolas, subsidios para algunos productos que no lo requieren o menor apertura en compras estatales. Porque si no se hace, se corre el riesgo de que algunos inescrupulosos paralicen carreteras, y nuestro Congreso podría votar "según como esté la calle", en lugar de hacerlo responsablemente. Por otro lado podemos intentar exigir aun más a EE.UU., pero si las condiciones acordadas van más allá de lo que han cedido en otros tratados corremos el riesgo de que su Congreso no apruebe el TLC y nos quedemos sin soga y sin cabra.

Por lo pronto, con los avances realizados hasta el momento, podemos decir: TLC, así sí.